



Resolución Ministerial

N° 0024-2022-MIDAGRI

Lima, 07 FEB. 2022

VISTOS:

El Oficio N° 001-2022-MIDAGRI-PEDAMAALC-DE-OA, del Director (e) de la Oficina de Administración del Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui (PEDAMAALC); el Memorando N° 0122-2022-MIDAGRI-SG/OGGRH, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, que adjunta el Informe N° 0034-2022-MIDAGRI-SG/OGGRH-ODTH, de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el puesto de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui (PEDAMAALC), del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI, siendo necesario designar temporalmente al profesional que desempeñará dicho puesto;

Con las visaciones del Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, aprobado por Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar temporalmente, con eficacia anticipada al 04 de febrero de 2022, al señor Rory Rodríguez Celis, Director de la Dirección de Desarrollo Agroeconómico del Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui, en el puesto de Director Ejecutivo del Proyecto Especial Datem del Marañón - Alto Amazonas - Loreto - Condorcanqui del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en adición a sus funciones y, en tanto se designe al titular.

Regístrese, comuníquese y publíquese

ALBERTO CATTANO RAMOS QUILCA
MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

